



COMISIÓN DE  
**IGUALDAD  
DE GÉNERO**

# **2º INFORME** **DE ACTIVIDADES** SEMESTRAL

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | 3  |
| <b>I. DATOS GENERALES E INTEGRANTES.</b>                              | 5  |
| <b>II. INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES TURNADOS.</b>             | 12 |
| <b>III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.</b> | 21 |
| <b>IV. REUNIONES DE LA COMISIÓN.</b>                                  | 28 |
| <b>V. SUBCOMISIONES.</b>  | 60 |
| <b>VI. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO NACIONALES E INTERNACIONALES.</b>  | 63 |
| <b>VII. ASUNTOS RESUELTOS O ATENDIDOS.</b>                            | 78 |
| <b>VIII. FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.</b> | 88 |

## INTRODUCCIÓN

Las diputadas y el diputado, que integramos la Comisión de Igualdad de Género de las LXIII Legislatura, rendimos el informe de los trabajos legislativos realizados en materia de Igualdad de Género, como mandatan los ordenamientos legales que nos rigen como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158 numeral 1, fracción III, 164 y 165 numeral 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, estipula que las Comisiones presentarán su Segundo Informe anual de Actividades correspondiente al periodo septiembre 2016 a agosto 2017, del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, durante el mes de septiembre del presente año, a través de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Nuestro compromiso como diputadas y diputados es eliminar todas las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, analizando y armonizando los instrumentos internacionales en el marco Nacional, reformando los ordenamientos legales, a través de la aprobación de Iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo.

Realizamos foros como el de “Avances y retos del Estado Mexicano para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres” y “Reconociendo la Violencia de Género”, con el objetivo de conocer la situación real de las Mujeres en estos temas.

## INTRODUCCIÓN

Así mismo en un acto de transparencia y rendición de cuentas, instalamos las Mesas Interinstitucionales con la finalidad de contar con información sobre los resultados de cada asignación presupuestaria contenida en el Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, donde se realizó el análisis de los informes trimestrales considerando el ejercicio del gasto, información cuantitativa y cualitativa de las acciones desarrolladas por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal que conforman dicho anexo.

Con el firme compromiso adquirido por esta Comisión y la LXIII Legislatura para lograr el empoderamiento de las mujeres, así como una vida libre de violencia y sin discriminación, se realizaron las Mesas de Trabajo “Legislación, Derechos Humanos y Género: Avances, Obstáculos y Propuestas para una Agenda Legislativa”, en las cuales se realizaron diversos análisis, críticas y propuestas a las diversas legislaciones con el único fin de realizar una agenda legislativa con perspectiva de género, para el próximo periodo legislativo.

Por lo anterior el presente Informe tiene como principal objetivo, dar cuenta de los trabajos, avances y logros realizados por la Comisión durante el año del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

# I.

## DATOS GENERALES E INTEGRANTES

## FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 165 y 213, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Igualdad de Género presenta su segundo informe anual de actividades del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, correspondiente al periodo que comprende del día jueves primero de septiembre de 2016 al jueves treinta y uno de agosto de 2017. Lo anterior.

## ESTRUCTURA ORGANICA

**PRESIDENCIA:** Plascencia Pacheco Laura Nereida

**SECRETARIAS:** De León Maza Sofía Del Sagrario, Guerrero Coronado Delia, Monroy Del Mazo Carolina, Rodríguez Hernández Erika Araceli, Salinas Lozano Carmen, González Suástegui Guadalupe, Ovando Reazola Janette, Padilla Avila Karina, Ramírez Peralta Karen Orney, De León Villard Sasil Dora Luz, Ochoa Avalos María Candelaria y Reyes Ávila Angélica.

**INTEGRANTES:** Alpizar Carrillo Lucely Del Perpetuo Socorro, Aragón Castillo Hortensia, Arroyo Bello Erika Lorena, Boone Godoy Ana María, Culin Jaime Gretel, García Calderón David Gerson, García García Patricia, Gaxiola Lezama Jorgina, Huerta Villegas Genoveva, López López Irma Rebeca, Muñoz Parra María Verónica, Rentería Medina Flor Estela, Sandoval Martínez María Soledad y Villa González Concepción.

**PRESIDENCIA**

**Plascencia Pacheco Laura Nereida**

G.P. **PRI**

Entidad: **Jalisco**  
Curul:  
Dtto.:7

**Rodríguez Hernández Erika Araceli**

G.P. **PRI**

Entidad: **Hidalgo**  
Curul:  
Dtto.:5

**Salinas Lozano Carmen**

G.P. **PRI**

Entidad: **Distrito Federal**  
Curul:  
Dtto.:4

**Ramírez Peralta Karen Orney**

G.P. **PRD**

Entidad: **Veracruz**  
Curul:  
Dtto.:3

**De León Villard Sasil Dora Luz**

G.P. **PVEM**

Entidad: **Chiapas**  
Curul:  
Dtto.:6

**Padilla Avila Karina**

G.P. **PAN**

Entidad: **Guanajuato**  
Curul:  
Dtto.:8

**SECRETARÍA**

**De León Maza Sofía Del Sagrario**

G.P. **PRI**

Entidad: **Veracruz**  
Curul:  
Dtto.:1

**Monroy Del Mazo Carolina**

G.P. **PRI**

Entidad: **México**  
Curul:  
Dtto.:27

**González Suástegui Guadalupe**

G.P. **PAN**

Entidad: **Guerrero**  
Curul:  
Dtto.:4

**Ovando Reazola Janette**

G.P. **PAN**

Entidad: **Chiapas**  
Curul:  
Dtto.:3

**Ochoa Avalos María Candelaria**

G.P. **MC**

Entidad: **Jalisco**  
Curul:  
Dtto.:9

**Reyes Ávila Angélica**

G.P. **NA**

Entidad: **Michoacán**  
Curul:  
Dtto.:5

## INTEGRANTES



**Alpizar Carrillo Lucely Del Perpetuo Socorro**  
Entidad: Yucatán  
Curul: 2  
Dtto.: 2

GP  
PRI

**Aragón Castillo Hortensia**  
Entidad: Chihuahua  
Curul: 1  
Dtto.: 1

GP  
PRD



**Arroyo Bello Erika Lorena**  
Entidad: Guanajuato  
Curul: 4  
Dtto.: 4

GP  
PRI

**Boone Godoy Ana María**  
Entidad: Coahuila  
Curul: 2  
Dtto.: 2

GP  
PRI



**García Calderón David Gerson**  
Entidad: México  
Curul: 30  
Dtto.: 30

GP  
PRD

**García García Patricia**  
Entidad: Aguascalientes  
Curul: 2  
Dtto.: 2

GP  
PAN



**Huerta Villegas Geneveva**  
Entidad: Puebla  
Curul: 9  
Dtto.: 9

GP  
PAN

**López López Irma Rebeca**  
Entidad: Distrito Federal  
Curul: 4  
Dtto.: 4

GP  
MORENA



**Muñoz Parra María Verónica**  
Entidad: Guerrero  
Curul: 6  
Dtto.: 6

GP  
PRI

**Culin Jaime Gretel**  
Entidad: Colima  
Curul: 5  
Dtto.: 5

GP  
PAN



**Rentería Medina Flor Estela**  
Entidad: Coahuila  
Curul: 5  
Dtto.: 5

GP  
PRI

**Sandoval Martínez María Soledad**  
Entidad: Chiapas  
Curul: 5  
Dtto.: 5

GP  
PRI

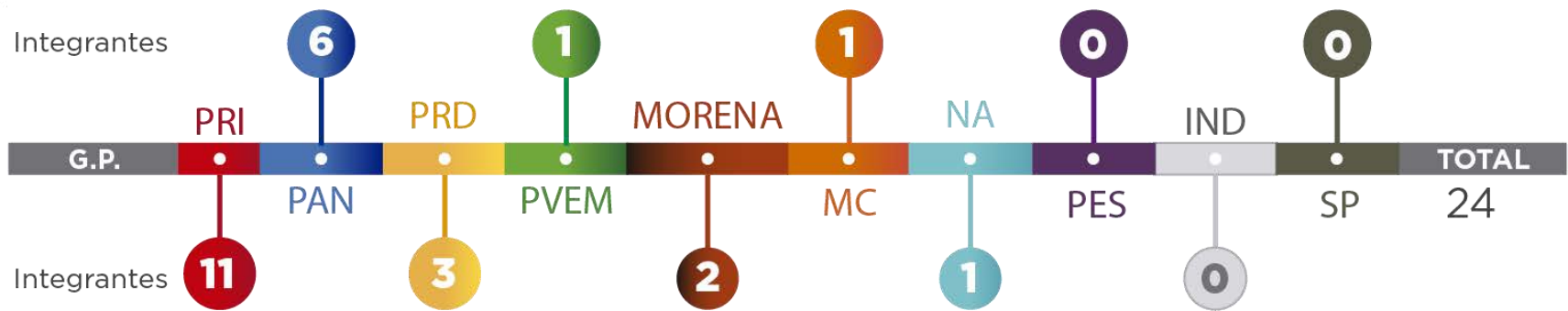


**Villa González Concepción**  
Entidad: México  
Curul: 5  
Dtto.: 5

GP  
MORENA



**INTEGRANTES POR GRUPO PARLAMENTARIO**

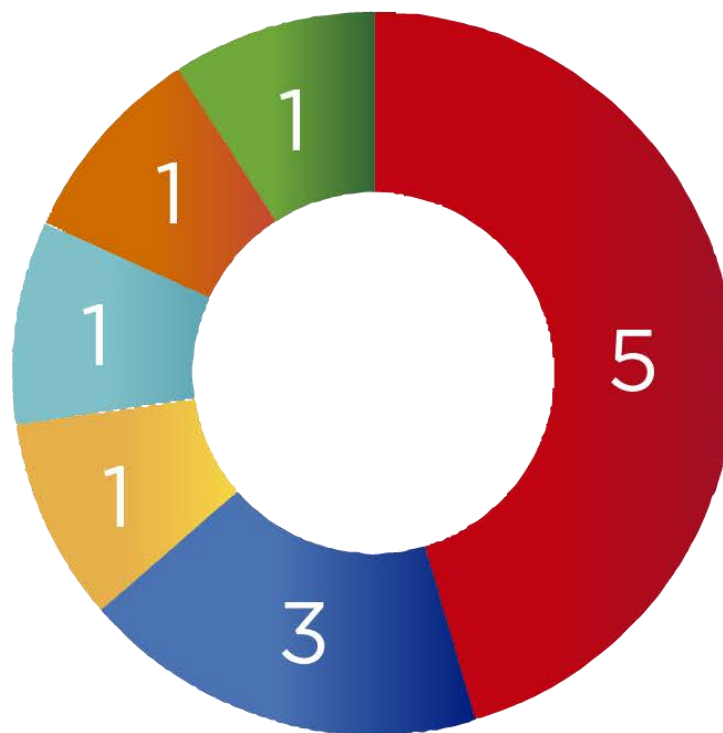


| G.P.        | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | NA | PES | IND | SP | TOTAL |
|-------------|-----|-----|-----|------|--------|----|----|-----|-----|----|-------|
| Integrantes | 12  | 6   | 3   | 2    | 2      | 1  | 1  | 0   | 0   | 0  | 27    |

**JUNTA DIRECTIVA COMISIÓN IGUALDAD DE GÉNERO**



6 PRI  
1 PRD  
1 MC  
3 PAN  
1 Nueva Alianza  
1 PVEM



## CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN

### MODIFICAR.

## CALENDARIO DE REUNIONES

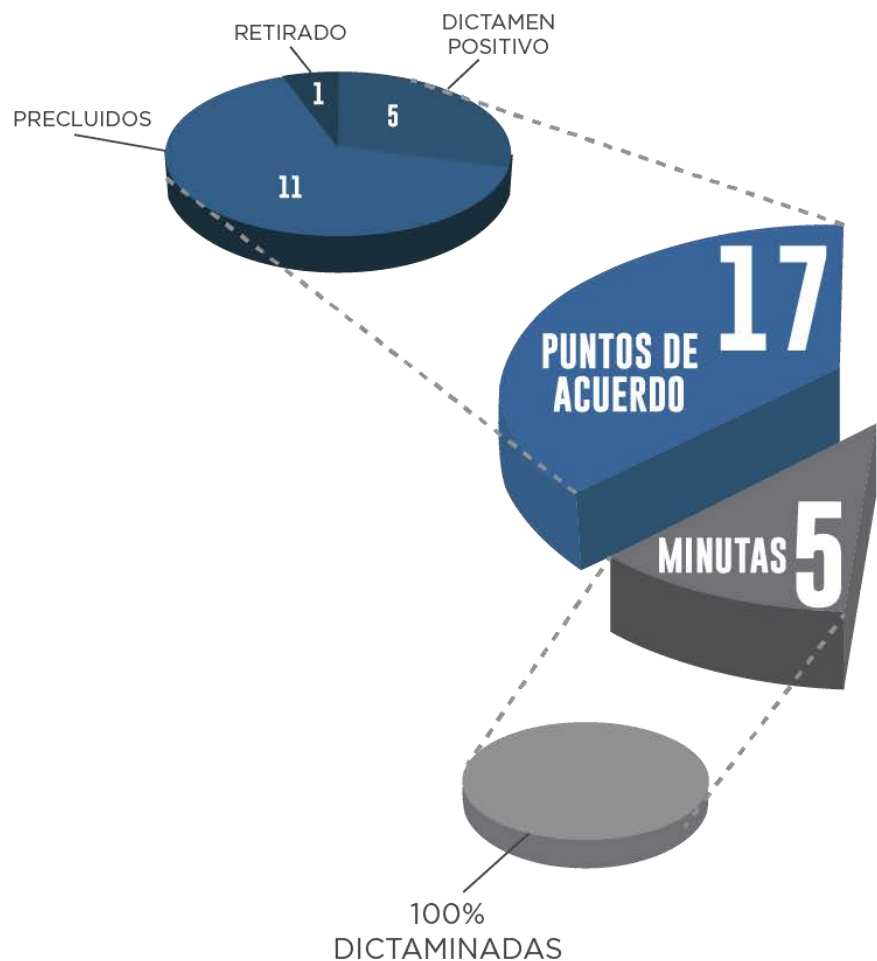
De las reuniones de junta directiva y de las reuniones ordinarias de trabajo de la comisión de igualdad de género que tendrán verificativo el tercer miércoles de cada mes, en un horario de las 10:00 horas (junta directiva) y 11:00 horas (reunión ordinaria), bajo la siguiente calendarización:

- 21 de septiembre de 2016
- 19 de octubre de 2016
- 16 de noviembre de 2016
- 14 de diciembre de 2016
- 18 de enero de 2017
- 15 de febrero de 2017
- 15 de marzo de 2017
- 19 de abril de 2017
- 17 de mayo de 2017
- 21 de junio de 2017
- 19 de julio de 2017
- 16 de agosto de 2017

## II.

# INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES

Observando lo dispuesto por el artículo 165, numeral 3, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se incluyen a continuación, las listas de Minutas, Iniciativas y Propositiones con Punto de Acuerdo turnados a la Comisión de Igualdad de Género en el periodo que abarca el presente informe.



Punto de acuerdo: 56  
 2 pendientes  
 2 retiradas  
 23 Dictaminadas positivas  
 1 Dictaminadas negativas  
 28 precludidas

Minutas: 3  
 2 pendientes  
 1 aprobada

Iniciativas: 35  
 1 desechada  
 33 pendientes  
 1 aprobada



**MINUTAS RECIBIDAS EN EL PERIODO**

|  |                      |  |            |
|--|----------------------|--|------------|
| Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  | Cámara de Senadores. | Comisión de Igualdad de Género.                        | 14-02-2017 |
| Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.   | Cámara de Senadores. | Comisión de Igualdad de Género.                        | 14-02-2017 |
| Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. | Cámara de Senadores. | Comisiones unidas de Gobernación e Igualdad de Género. | 14-03-2017 |

## INICIATIVAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

|   |  |                                 |            |
|---|--|---------------------------------|------------|
| Que adiciona el artículo 50 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.                          | Dip. De León Villard Sasil Dora Luz, PVEM. | Comisión de Igualdad de Género. | 13-09-2016 |
| Que reforma y adiciona los artículos 42 y 49 de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia.                           | Dip. Contreras Julián Maricela, PRD.       | Comisión de Igualdad de Género. | 20-09-2016 |
| Que reforma y adiciona los artículos 42 y 48 de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia.                           | Dip. Contreras Julián Maricela, PRD.       | Comisión de Igualdad de Género. | 20-09-2016 |
| Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.                      | Dip. Ochoa Avalos María Candelaria, MC.    | Comisión de Igualdad de Género. | 11-10-2016 |
| Que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 25 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. | Dip. Molina Arias Renato Josafat, MORENA.  | Comisión de Igualdad de Género. | 12-10-2016 |
| Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.           | Dip. González Torres Sofía, PVEM.          | Comisión de Igualdad de Género. | 24-11-2016 |
| Que reforma y adiciona el artículo 5º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.                   | Dip. Ochoa Avalos María Candelaria, MC.    | Comisión de Igualdad de Género. | 29-11-2016 |
| Que adiciona el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.                             | Dip. Hurtado Arana Karen, PRD.             | Comisión de Igualdad de Género. | 07-12-2016 |
| Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.                         | Diputados integrantes del PRI              | Comisión de Igualdad de Género. | 08-12-2016 |



## INICIATIVAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

|  |  |                                 |            |
|--|--|---------------------------------|------------|
| Que reforma los artículos 46, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.                                    | Diputados integrantes del PRI.                 | Comisión de Igualdad de Género. | 08-12-2016 |
| Que reforma y adiciona los artículos 16 y 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.                             | Dip. Flores Gómez Mirza, MC.                   | Comisión de Igualdad de Género. | 02-02-2017 |
| Que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.   | Dip. Saldívar Paz Mirna Isabel, NUEVA ALIANZA. | Comisión de Igualdad de Género. | 07-02-2017 |
| Que adiciona una fracción VI al artículo 6° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.                              | Dip. Villanueva Huerta Claudia, PVEM.          | Comisión de Igualdad de Género. | 08-03-2017 |
| Que adiciona el artículo 7° de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.   | Dip. Torres Sandoval Melissa, PES.             | Comisión de Igualdad de Género. | 08-03-2017 |
| Que reforma el artículo 7° de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, en materia de consumo responsable e inteligente de bienes y servicios. | Dip. González Murillo Alejandro, PES.          | Comisión de Igualdad de Género. | 28-03-2017 |
| Que reforma los artículos 22 y 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  | Dip. Briones Pérez Erika Irazema, PRD.         | Comisión de Igualdad de Género. | 05-04-2017 |
| Que adiciona el artículo 6° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  | Dip. Hernández Colín Norma Xochitl, MORENA.    | Comisión de Igualdad de Género. | 19-04-2017 |
| Que adiciona los artículos 17 y 29 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.   | Dip. Márquez Alvarado Cesáreo Jorge, PVEM.     | Comisión de Igualdad de Género. | 25-04-2017 |

## INICIATIVAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

|   |   |                                 |            |
|---|---|---------------------------------|------------|
| Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. | Dip. Muñoz Cervantes Arlette Ivette, PAN.   | Comisión de Igualdad de Género. | 28-04-2017 |
| Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia             | Dip. Reyes Ávila Angélica, NUEVA ALIANZA.   | Comisión de Igualdad de Género. | 28-04-2017 |
| Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  | Dip. Lagos Hernández Erick Alejandro, PRI.  | Comisión de Igualdad de Género. | 28-04-2017 |
| Que adiciona un artículo 16 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia                 | Dip. Ochoa Avalos María Candelaria, MC.     | Comisión de Igualdad de Género. | 28-04-2017 |
| Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  | Dip. Plascencia Pacheco Laura Nereida, PRI. | Comisión de Igualdad de Género. | 28-04-2017 |
| Que adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia                 | Dip. Plascencia Pacheco Laura Nereida, PRI. | Comisión de Igualdad de Género. | 28-04-2017 |

|   |  |  |            |
|---|--|--|------------|
| Que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.   | Dip. Álvarez Máynez Jorge, MC.               | Comisión de Igualdad de Género.                                      | 24-05-2017 |
| Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  | Dip. Hernández Soriano Rafael, PRD.          | Comisión de Igualdad de Género.                                      | 7/06/2017  |
| Que reforma el artículo 8º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  | Dip. Flores Gómez Mirza, MC.                 | Comisión de Igualdad de Género.                                      | 7/06/2017  |
| Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.   | Dip. Plascencia Pacheco Laura Nereida, PRI.  | Comisión de Igualdad de Género.                                      | 7/06/2017  |
| Que adiciona al artículo 42 la fracción IX Bis y reforma la fracción IV del artículo 48 de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  | Dip. Contreras Julián Maricela, PRD.         | Comisión de Igualdad de Género.                                      | 7/06/2017  |
| Que expide la Ley General de los Derechos de la Mujer Embarazada y del Niño por Nacer.  | Dip. Martínez Guzmán Norma Edith, PES.       | Comisiones unidas de Salud e Igualdad de Género                      | 20/10/2016 |
| Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. | Dip. Plascencia Pacheco Laura Nereida, PRI.  | Comisiones unidas de Gobernación e Igualdad de Género.               | 14/03/2017 |
| Que reforma los artículos 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.   | De la Torre Valdez Yolanda (Senadores)       | Comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público e Igualdad de Género | 28/03/2017 |
| Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.   | Dip. Arcos Velázquez Montserrat Alicia, PRI. | Comisiones unidas de Justicia e Igualdad de Género                   | 25/04/2017 |
| Que reforma los artículos 86 de la Ley Federal del Trabajo y 33 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.   | Dip. Saldaña Morán Julio, PRD.               | Comisiones unidas de Trabajo y Previsión                             | 25/04/2017 |

|  |   |  |            |
|--|---|--|------------|
|  |   | Social e Igualdad de Género  |            |
| Que adiciona los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 46 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | Dip. Plascencia Pacheco Laura Nereida, PRI. | Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social e Igualdad de Género | 28-04-2017 |

**PUNTOS DE ACUERDO RECIBIDAS EN EL PERIODO**

|   |  |                                 |            |
|---|--|---------------------------------|------------|
| Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México, para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.                     | Dip. Villa González Concepción, MORENA.  | Comisión de Igualdad de Género. | 13/09/2016 |
| Por el que se exhorta a la SEGOB, a instruir a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para que a través del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual, emita el dictamen correspondiente al caso de Verónica Razo. | Dip. Corichi García Claudia Sofía, MC.   | Comisión de Igualdad de Género. | 14/09/2016 |
| Por el que se exhorta a los congresos de los estados a armonizar su legislación con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.  | Dip. Galico Félix Díaz Sara Paola, PVEM. | Comisión de Igualdad de Género. | 27/09/2016 |
| Por el que se exhorta a los gobernadores electos en el proceso electoral de 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, en su plan estatal de desarrollo y en la conformación de su gabinete.                                  | Dip.                                     | Comisión de Igualdad de Género. | 27/09/2016 |

|   |  |                                 |            |
|---|--|---------------------------------|------------|
| Por el que se exhorta a la SEGOB, para que en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, instalen de manera permanente centros de atención integral a mujeres y niñas que han sufrido violencia.  | Dip. Toledo Ibarra Marbella, MC.       | Comisión de Igualdad de Género. | 4/10/2016  |
| Por el que se exhorta al Estado de Nuevo León, a través de la Procuraduría General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Pública, a implementar acciones preventivas, de seguridad y de justicia, para enfrentar y abatir la violencia feminicida.                                  | Dip. Tamariz García Ximena, PAN.       | Comisión de Igualdad de Género. | 4/10/2016  |
| Por el que se exhorta al gobierno del estado de Puebla y a la Segob, para que se declare una alerta de violencia de género en esa entidad federativa, debido al aumento de asesinatos de mujeres en los últimos días.   | Dip. Diputados integrantes del MORENA. | Comisión de Igualdad de Género. | 11/10/2016 |
| Por el que se exhorta a las entidades federativas, a erogar de forma eficiente, en tiempo y forma del presupuesto etiquetado en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, el correspondiente al Anexo 13 "Erogaciones para la Igualdad de Género". | Dip..                                  | Comisión de Igualdad de Género. | 25/10/2016 |

### PUNTOS DE ACUERDO RECIBIDAS EN EL PERIODO

|  |  |                                 |            |
|--|--|---------------------------------|------------|
| Por el que se exhorta a las Procuradurías de Justicia del Distrito Federal y del estado de Chiapas, a realizar una investigación a fin de esclarecer los hechos y enjuiciar a las personas responsables de los homicidios cometidos en contra de tres mujeres transexuales | Dip. Llerenas Morales Vidal, MORENA.           | Comisión de Igualdad de Género. | 3/11/2016  |
| Relativo a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias en las dependencias de seguridad de pública e impartición de justicia, contra las personas que integran la comunidad LGBTTTI.  | Dip. Ralis Cumplido Germán Ernesto, MC.        | Comisión de Igualdad de Género. | 8/11/2016  |
| Por el que se exhorta a la SEGOB, a emitir Alerta de Genero para Tijuana, Baja California  | Dip. Cañedo Jiménez Roberto Alejandro, MORENA. | Comisión de Igualdad de Género. | 10/11/2016 |

|  |  |                                 |            |
|--|--|---------------------------------|------------|
| Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México, a observar en la elaboración y ejecución de políticas públicas en materia de seguridad, prevención y justicia, los principios de igualdad jurídica entre la mujer y el hombre; el respeto a la dignidad humana de las mujeres; la no discriminación, y la libertad de las mujeres.   | Dip. Bello Otero Carlos, PAN.                  | Comisión de Igualdad de Género. | 15/11/2016 |
| Relativo al procedimiento de destitución del Magistrado Electoral Juan Manuel Sánchez Macías, adscrito a la sala regional de Xalapa, Veracruz y al emprendimiento de acciones que permitan el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y fortalecer el alcance del protocolo para la atención de casos de violencia de género.                                 | Dip. García Bravo María Cristina Teresa, PRD.  | Comisión de Igualdad de Género. | 17/11/2016 |
| Por el que se exhorta respetuosamente a la STPS, al Instituto Nacional de las Mujeres y al CONAPRED, lleven a cabo acciones que garanticen que en las empresas e instituciones certificadas por cumplir la NOM en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), los puestos laborales ocupados por personal femenino que queden vacantes sean dados preferentemente a mujeres. | Dip. Saldívar Paz Mirna Isabel, NUEVA ALIANZA. | Comisión de Igualdad de Género. | 17/11/2016 |
| Por el que se exhorta a la SEGOB, a declarar la alerta de violencia de género en el estado de San Luis Potosí.   | Dip. Gama Basarte Marco Antonio, PAN.          | Comisión de Igualdad de Género. | 24/11/2016 |
| Por el que se exhorta a la SEGOB, a instruir a la CONAVIM, a difundir información sobre la segunda reunión que ha llevado a cabo con el fin de conocer los avances del seguimiento de los casos de tortura sexual en México.   | Dip. Corichi García Claudia Sofía, MC.         | Comisión de Igualdad de Género. | 24/11/2016 |
| Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y los gobiernos estatales a implantar programas de microfinanciamiento en favor de madres solteras en condiciones de pobreza.  | Dip. Domínguez Rex Raúl, PRI.                  | Comisión de Igualdad de Género. | 29/11/2016 |
| Por el que se exhorta a la SAGARPA y al Instituto Nacional de las Mujeres, para que elaboren una base de datos con perspectiva de género respecto de las condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales.   | Dip. Flores Gómez Mirza, MC.                   | Comisión de Igualdad de Género. | 8/12/2016  |
| Por el que se exhorta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes a que realice la solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género a la Secretaría Ejecutiva a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres.  | Dip. Muñoz Cervantes Arlette Ivette, PAN.      | Comisión de Igualdad de Género. | 13/12/2016 |



COMISIÓN DE  
**IGUALDAD  
DE GÉNERO**

Por el que se exhorta a los gobiernos municipales de la República Mexicana, a expedir y/o fortalecer su reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia o de combate, atención y erradicación de la violencia de género o sus equivalentes.

Dip. Ochoa Avalos  
María Candelaria,  
MC.

Comisión de Igualdad de  
Género.

13/12/2016

|  |   |                                 |            |
|--|---|---------------------------------|------------|
| Por el que se exhorta respetuosamente a las y los titulares de los Ejecutivos de las entidades federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos Presupuestos de Egresos, que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad.                                       | Dip. González Suástegui Guadalupe, PAN.       | Comisión de Igualdad de Género. | 25/01/2017 |
| Por el que se exhorta al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y a la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Oaxaca, a investigar a brevedad los sucesos por los que se violentaron los derechos políticos de Gabriela Maldonado, Rosa Aguilar, y Mariana Díaz, mujeres indígenas del Municipio de Miguel Peras, Oaxaca. | Dip. Corichi García Claudia Sofía, MC.        | Comisión de Igualdad de Género. | 25/01/2017 |
| Por el que se condena todo acto de violencia política ejercido hacia las mujeres y se exhorta a INMUJERES, a realizar un estudio a nivel nacional de dicho tipo de violencia.  | Dip. Ortega Álvarez Omar, PRD.                | Comisión de Igualdad de Género. | 25/01/2017 |
| Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que refuerce las estrategias, acciones y políticas públicas que logren erradicar la violencia feminicida contra las mujeres mexiquenses.   | Dip. García Bravo María Cristina Teresa, PRD. | Comisión de Igualdad de Género. | 25/01/2017 |
| Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que, en coordinación con el INMUJERES, la Comisión Nacional de Seguridad y los gobiernos de las entidades federativas, promuevan y realice cursos de defensa personal dirigidos a mujeres, a efecto de prevenir y enfrentar la violencia de género.   | Dip. Zapata Lucero Ana Georgina, PRD.         | Comisión de Igualdad de Género. | 25/01/2017 |
| Relativo a la difusión de la información que permita el conocimiento y divulgación del alcance y avances logrados para garantizar los derechos de las mujeres, su ejercicio pleno y la erradicación de la violencia de género en las entidades federativas donde se ha decretado la declaratoria de alerta de violencia de género.   | Dip. García Bravo María Cristina Teresa, PRD. | Comisión de Igualdad de Género. | 25/01/2017 |
| Por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado Mexicano, a hacer efectivos los derechos político-electorales de las mujeres en el estado de Oaxaca, particularmente, en los casos de San Miguel de las Peras, Oaxaca.   | Dip. Gaytán Hernández Cristina Ismene, PRD.   | Comisión de Igualdad de Género. | 25/01/2017 |
| Por el que se exhorta a la Segob, para que difunda el fallo a la solicitud de alerta de violencia de género contra mujeres para San Luis Potosí, presentada en noviembre de 2015.  | Dip. Corichi García Claudia Sofía, MC.        | Comisión de Igualdad de Género. | 2/02/2017  |



|   |  |                                 |            |
|---|--|---------------------------------|------------|
| Por el que exhorta a la Procuraduría de Justicia, y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, investiguen y sancionen lo hechos cometidos por los integrantes del ayuntamiento San Martín Peras, en perjuicio de Gabriela Maldonado Rivera.   | Dip. Ochoa Avalos María Candelaria, MC.      | Comisión de Igualdad de Género. | 2/02/2017  |
| Por el que se exhorta a la PCNDH, a investiga, observar, recomendar y aplicar las medidas resultantes, al Gobernador del Estado de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, debido a las declaraciones y acciones misóginas y discriminatorias que ha realizado contra las mujeres de la entidad.   | Dip. Ochoa Avalos María Candelaria, MC.      | Comisión de Igualdad de Género. | 2/02/2017  |
| Por el que se exhorta a la Segob, a dar seguimiento puntual a las 13 acciones del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.  | Dip. Ochoa Avalos María Candelaria, MC.      | Comisión de Igualdad de Género. | 2/02/2017  |
| Por el que se exhorta a la SEDESOL, a fin de continuar realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia doméstica y de pareja contra mujeres y hombres.   | Dip. Chávez Acosta Rosa Guadalupe, PRI.      | Comisión de Igualdad de Género. | 7/02/2017  |
| Relativo al décimo aniversario de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   | Dip. Rodríguez Hernández Erika Araceli, PRI. | Comisión de Igualdad de Género. | 9/02/2017  |
| Por el que se exhorta al Inmujeres, a realizar un estudio a nivel nacional de la violencia política que enfrentan las mujeres, y se condena todo acto de violencia política ejercido contra ellas   | Dip. Ortega Álvarez Omar, PRD.               | Comisión de Igualdad de Género. | 9/02/2017  |
| Por el que se exhorta a los gobiernos municipales, para que se promueva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de los programas de la administración pública municipal, específicamente en sus presupuestos de egresos e ingresos. | Dip. Plascencia Pacheco Laura Nereida, PRI.  | Comisión de Igualdad de Género. | 14/02/2017 |
| Por el que se exhorta a la titular de la CONAVIM, informe a la opinión pública los avances y resultados de las emisiones de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género que se han implementado en el País.   | Dip. González Suástegui Guadalupe, PAN.      | Comisión de Igualdad de Género. | 16/02/2017 |

|  |   |                                 |            |
|--|---|---------------------------------|------------|
| Por el que se exhorta a la CONAVIM y al INMUJERES, así como a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, para que coordinen las acciones necesarias para la creación y desarrollo de los centros de justicia para las mujeres.  | Dip. Flores Gómez Mirza, MC.                  | Comisión de Igualdad de Género. | 21/02/2017 |
| Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la SEGOB y del INMUJERES, instale de manera permanente centros de atención a mujeres y niñas que han sufrido violencia en las principales ciudades país, además de vigilar que éstos hagan efectivo el acceso a servicios de salud física, psicológica, psiquiátrica, asistencia legal, formación para el empleo de las mujeres víctimas de violencia; así como para la creación y fortalecimiento de programas encaminados a la protección de la mujer. | Dip. Toledo Ibarra Marbella, MC.              | Comisión de Igualdad de Género. | 28/02/2017 |
| Por el que se exhorta a la SEGOB y al Gobierno de la CDMX, para que se declare alerta de violencia de género en dicha entidad, debido al aumento de feminicidios.  | Dip. Villa González Concepción, MORENA.       | Comisión de Igualdad de Género. | 7/03/2017  |
| Por el que se exhorta a la SEGOB y al CONAPRED, a combatir la violencia y discriminación de género, que se presenta en publicidad comercial y se difunde a través de medios de comunicación.   | Dip. Delgadillo García Verónica, MC.          | Comisión de Igualdad de Género. | 7/03/2017  |
| Por el que se exhorta al gobernador del estado de Puebla, para que refuerce las estrategias, acciones y políticas públicas que logren erradicar la violencia feminicida contra las mujeres poblana.  | Dip. García Bravo María Cristina Teresa, PRD. | Comisión de Igualdad de Género. | 8/03/2017  |
| Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a publicar la información general y estadística sobre los casos de violencia, incluida la violencia feminicida, contra las mujeres y niñas, para la integración y transparencia del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia.   | Dip. Catalán Padilla Olga, PRD.               | Comisión de Igualdad de Género. | 9/03/2017  |
| Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a las 32 entidades federativas, a fin de fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género, conforme a lo dispuesto en los objetivos transversales del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres 2013-2018.  | Dip. Madrigal Méndez Liliana Ivette, PRI.     | Comisión de Igualdad de Género. | 9/03/2017  |

|  |  |                                 |            |
|--|--|---------------------------------|------------|
| Relativo a la implementación de políticas públicas que concienticen a la población indígena a respetar la dignidad humana de las mujeres indígenas de la región de la montaña del Estado de Guerrero, la importancia de desterrar cualquier práctica que tienda a utilizarlas en matrimonios forzados, y los delitos que pueden configurarse en caso de ser explotadas o utilizadas en acciones en contra de su voluntad.                                  | Dip. Wences Real Victoriano, PRD.          | Comisión de Igualdad de Género. | 16/03/2017 |
| Relativo al incremento de feminicidios en el Estado de México.   | Diputados integrantes de MORENA            | Comisión de Igualdad de Género. | 16/03/2017 |
| Por el que se exhorta diversas instituciones federales y de la CDMX, a emprender coordinadamente acciones urgentes para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres y proteger sus derechos humanos en dicha entidad debido al aumento de feminicidios.  | Dip. Villa González Concepción, MORENA.    | Comisión de Igualdad de Género. | 21/03/2017 |
| Por el que se exhorta al IFT y al CONAPRED, a combatir la violencia y discriminación de género que se presenta en publicidad comercial y que se difunde a través de medios de comunicación.  | Dip. Delgadillo García Verónica, MC.       | Comisión de Igualdad de Género. | 23/03/2017 |
| Por el que se exhorta a la SEGOB, para que en coordinación con las instancias competentes realicen acciones tendientes a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres, conforme al Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres del año 2016, durante los procesos electorales locales 2016-2017, que se llevan a cabo en los estados de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz. | Dip. Talavera Hernández María Eloísa, PAN. | Comisión de Igualdad de Género. | 23/03/2017 |
| Por el que se exhorta a la PGR, a que en coordinación con la SEGOB y la Secretaría de Salud, se atienda el caso de muertes de mujeres jóvenes en Las Tazas, Ocosingo, Chiapas.   | Dip. Ortega Álvarez Omar, PRD.             | Comisión de Igualdad de Género. | 28/03/2017 |
| Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Colima, a declarar la Alerta de Violencia de Género y a emprender las acciones correspondientes, preventivas e informativas, para evitar más feminicidios y desaparición de mujeres en dicha entidad.  | Dip. Beltrán Reyes María Luisa, PRD.       | Comisión de Igualdad de Género. | 30/03/2017 |
| Por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación, a revocar la sentencia del amparo 159/2017-IV y resolver con perspectiva de género, considerando lo dispuesto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a   | Dip. Ochoa Avalos María Candelaria, MC.    | Comisión de Igualdad de Género. | 30/03/2017 |

|  |   |   |            |
|--|---|---|------------|
| una Vida Libre de Violencia; y al CJF a llevar a cabo una investigación en torno al Juez Anuar González Hemadi.  |   |   |            |
| Por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Chiapas, a implementar medidas coordinadas e inmediatas para fortalecer e intensificar las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia feminicida contra las mujeres.  | Dip. Sandoval Martínez María Soledad, PRI.  | Comisión de Igualdad de Género.                             | 18/04/2017 |
| Por el que se condena la violencia política de género que enfrentan las candidatas durante las campañas electorales a cargos públicos y se exhorta al INE a que investigue y se pronuncie a la brevedad sobre actos de violencia política durante el proceso electoral en el Estado de México, en el caso de la ciudadana Delfina Gómez.   | Dip. Villa González Concepción, MORENA.     | Comisión de Igualdad de Género.                             | 20/04/2017 |
| Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y al gobierno de la CDMX, a declarar la alerta de violencia de género contra las mujeres en la ciudad,.   | Dip. Hernández Colín Norma Xochitl, MORENA. | Comisiones unidas de Ciudad de México e Igualdad de Género. | 15/11/2016 |
| Por el que se exhorta al gobierno de la CDMX, a declarar la alerta de violencia de género en sus 16 demarcaciones territoriales.   | Dip. Álvarez López Jesús Emiliano, MORENA.  | Comisiones unidas de Ciudad de México e Igualdad de Género. | 17/11/2016 |
| Que exhorta a la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados a aprobar a la brevedad posible la minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral sobre Violencia Política en Razón de Género. | Grupos Parlamentarios, CONJUNTAS.           | Comisiones unidas de Gobernación e Igualdad de Género.      | 24/05/2017 |

# III.

## AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

El artículo 45, numeral sexto, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece el deber de las Comisiones Ordinarias de elaborar un Programa Anual de Trabajo. En virtud de lo anterior, esta Comisión ha realizado, en el periodo comprendido de septiembre de 2016-agosto de 2017 una serie de acciones afirmativas que han dado cumplimiento a los objetivos de la Comisión.

**D**e acuerdo con el Artículo 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados, una de las tareas principales de las comisiones ordinarias es el dictamen legislativo, esta actividad se estableció en el Plan de Trabajo como uno de los principales ejes, la dictaminación en **tiempo y forma de las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo turnados a la Comisión;** siempre apegados a los principios rectores orientados al logro de la igualdad de género y a la vigencia plena de los derechos humanos de las niñas y las mujeres en el país.



**Campaña para la prevención del embarazo adolescente:  
“SI LO HAGO... ME CUIDO, SI LO HACEMOS, NOS CUIDAMOS”**

Realizada en escuelas secundarias y preparatoria del municipio de Tlalnepantla.





## “Foro para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra la mujer”.

Realizado en el Estado de Coahuila, en los municipios de Torreón y Saltillo.



**Talleres para la presentación de los Programas  
para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para la  
Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la  
Violencia contra las Mujeres del estado de San Luis  
Potosí.**

Realizados en Rioverde, Matehuala, Ciudad Valles y San Luis  
Potosí. Los días **1, 2, 5 y 6 de diciembre del 2016.**



COMISIÓN DE  
**IGUALDAD  
DE GÉNERO**

**Foro: "Avances y retos del Estado Mexicano para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres".**

Realizado en el salón Michoacán del Centro de Convenciones de Morelia Michoacán, el **viernes 18 de noviembre del 2016**.

**Reuniones de Trabajo de la Mesa Interinstitucional:  
*"Presupuesto para la Igualdad entre  
Mujeres y Hombres"***



**"Alianzas de Mujeres para evaluar y proponer en siete municipios acciones de Igualdad"**

Realizado en 7 municipios de Chihuahua.



**FORO: “Reconociendo la Violencia de Género”**

Realizado el 12 y 13 de diciembre de 2016, en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México



**PROYECTO: EMPUNTAR REBOZOS**

Realizado en el municipio de Calimaya de Díaz González, Estado de México.



Proyecto: “Taller de capacitación para el diseño y  
manufactura de marroquinería y calzado de mujer”  
Realizado en San Mateo Atenco



**Proyecto Alto a la Violencia, si a la Vida prena. Obra de Teatro “La mejor medicina”y Conferencia “Jovenes por la Paz”**  
Realizado el 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2016, en los municipios de Felipe Carrillo Puentes, Jose Maria Morelos,  
Othon Blanco y Bcalar del Estado de Quintana Roo.

**“Campaña de sensibilización, ¿Cómo reparamos el daño?, la orfandad infantil y juvenil es tarea de tod@s”.**  
Realizado en el Estado de Guerrero, En el marco del Día Universal del Niño y la niña.

# IV.

## REUNIONES DE LA COMISIÓN



## REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA.

### 11ª REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Miércoles 21 de septiembre, a las 16:00 horas,  
Zona C de Cristales.

#### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Listado de asuntos turnados a la comisión.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016.
5. Propuestas para la integración del Plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género.
6. Convocatoria para la inclusión de Proyectos para el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Asuntos generales; y
8. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Junta Directiva.

## 12ª REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Martes 27 de septiembre, a las 16:00 horas,  
Oficinas de la Comisión, Edificio "D" segundo piso.

### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Listado de asuntos turnados a la comisión.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016.
5. Propuestas para la integración del Plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género.
6. Convocatoria para la inclusión de Proyectos para el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, así como el de las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores.
8. Dictámenes de **Iniciativas**:
  - Con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (Tiene por objeto sustituir en la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres el concepto de equidad por el de igualdad)
  - Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Centros de Justicia)
  - Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 50 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Se propone la creación de un Consejo Municipal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia)
  - Dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (el trabajo como derecho humano)
9. Asuntos generales; y
10. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Junta Directiva.

## 13ª REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Martes 18 de octubre, a las 16:00 horas,

Patio Sur, ubicado en el edificio "B".

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Listado de asuntos turnados a la comisión.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente a septiembre de 2016- agosto de 2017.
5. Listado de asuntos recibidos por la Convocatoria para la inclusión de Proyectos para el ejercer el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2016.
6. Dictámenes de **Puntos de Acuerdo:**
  - Por el que se exhorta a los Congresos de los Estados Armonizar su legislación, con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas.
  - Por el que se exhorta a los Gobernadores electos en el proceso electoral 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, su plan estatal de desarrollo y conformación de gabinete.
  - Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.
7. Presentación del equipo técnico para dar seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 relativo al anexo 13.
8. Presentación de la Investigación sobre el Anexo 13 por parte del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género,
9. Asuntos Generales, y;
10. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Junta Directiva.

## 14ª REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Martes 6 de diciembre, a las 16:00 horas,

Salón C, ubicado en el edificio "G".

### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Listado de asuntos turnados a la comisión.
4. Dictámenes de **Puntos de Acuerdo**:
  - Con punto de acuerdo relativo a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias en las dependencias de seguridad pública e impartición de justicia, contra las personas que integran la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual.
  - Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de gobernación, para que, en coordinación con el instituto nacional de las mujeres, instalen de manera permanente centros de atención integral a mujeres y niñas que han sufrido violencia.
  - Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la y los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas a erogar de forma eficiente, y en tiempo y forma el presupuesto etiquetado en el programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, correspondiente al anexo 13, "erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres".
  - Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las procuradurías de justicia del distrito federal y del estado de Chiapas, a realizar una investigación a fin de esclarecer los hechos y enjuiciar a las personas responsables de los homicidios cometidos en contra de tres mujeres transexuales.
  - Con punto de acuerdo relativo al procedimiento de destitución del magistrado electoral Juan Manuel Sánchez Macías, adscrito a la sala regional de Xalapa Veracruz y al emprendimiento de acciones que permitan el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y fortalecer el alcance del protocolo para la atención de casos de violencia de género.
  - Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria del trabajo y previsión social, al instituto nacional de las mujeres y al consejo nacional para prevenir la discriminación, lleven a cabo acciones que garanticen que las empresas e instituciones certificadas por cumplir con la norma oficial mexicana en igualdad laboral y no discriminación (nmx-r-025-scfi-2015), los puestos laborales ocupados por personal femenino que queden vacantes sean dados preferentemente a mujeres.
  - Con punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de nuevo león, a través de la procuraduría general de justicia y de la secretaria de seguridad pública del estado, a implementar acciones preventivas de seguridad y de justicia, para enfrentar y abatir la violencia feminicida.
  - Con puntos de acuerdo relativos a la declaratoria de alerta por violencia de genero.
  - Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión en materia de perspectiva de género, suscrita por diversos legisladores de todos los grupos parlamentarios integrantes de la comisión de comunicaciones.
5. Asuntos Generales, y;
6. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Junta Directiva.

## 15ª REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Martes 14 de febrero, a las 16:00 horas,

Salones C y D de cristales, ubicado en el edificio "G".

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Listado de asuntos turnados a la comisión.
4. Dictámenes de **Iniciativas en sentido positivo**:
  - Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 46,49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
  - Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 y adiciona un 25 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Y;
5. Dictamen de **Iniciativa en sentido negativo**:
  - Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Presentación del equipo técnico para dar seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 relativo al anexo 13.
7. Presentación de los avances de la Unidad para la Igualdad de Género.
8. Asuntos Generales:
  - Propuesta de Mesa de Trabajo sobre Violencia Obstétrica.
  - Adhesión de la Cámara de Diputados a la Campaña Her For She.
  - Modificación a las Subcomisiones de la Comisión.
  - Conmemoración del 8 de marzo.
  - Comitiva que asiste a la CSW.
  - Reuniones de trabajo:
    - ✓ INMUJERES miércoles 1ero de marzo,
    - ✓ Consejo Social INMUJERES 3 de abril,
    - ✓ Consejo Consultivo INMUJERES 29 y 30 abril,
    - ✓ CONAVIM Alerta de Violencia de Género,
    - ✓ SAGARPA,
    - ✓ SEDESOL,
    - ✓ CNDH,
  - Participación en el "Suplemento todas" de cada mes INMUJERES,
  - Autorización para votación de dictámenes pendientes 28 de marzo, y
  - Instalación del Grupo de trabajo para seguimiento de Anexo 13.
9. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Junta Directiva.

## 16ª REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Martes 28 de febrero, a las 16:00 horas,

Mezanine lado sur, ubicado en el edificio "A".

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Listado de asuntos turnados a la comisión.
4. Dictamen de **Minuta en sentido positivo**:
  - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Refugios)
5. Dictámenes de **Iniciativas en sentido positivo**:
  - Con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Refugios).
  - Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres. (Órdenes de Protección)
6. Dictámenes de **Puntos de Acuerdo en sentido positivo**:
  - Por el que se exhortan a diversas Instancias del Orden Federal, Estatal y Municipal, en relación a los hechos en los que se violentaron los derechos políticos de Gabriela Maldonado, Rosa Aguilar y Mariana Díaz, mujeres indígenas del Municipio de Miguel Peras, en el Estado de Oaxaca.
  - Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a fin de que siga realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia familiar en contra de las mujeres y hombres.
  - Por el que se exhorta a las y los titulares de los Ejecutivos de las Entidades Federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos presupuestos de egresos, que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Junta Directiva.



COMISIÓN DE  
**IGUALDAD  
DE GÉNERO**

**REUNIONES ORDINARIAS.**

## 10ª REUNIÓN ORDINARIA

Reunión **CANCELADA** por falta de Quorum, con fundamento en el Artículo 167, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

**Fecha: Miércoles 21 de septiembre 2016**

**Lugar: Salón C de los Cristales**

## 11ª REUNIÓN ORDINARIA

**Fecha: Martes 27 de septiembre 2016**

**Lugar: Edificio D segundo piso.**

Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Listado de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016.
6. Propuestas para la integración del Plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género.
7. Convocatoria para la inclusión de Proyectos para el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
8. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, así como el de las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores.
9. Dictámenes de Iniciativas:
  - Con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (Tiene por objeto sustituir en la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres el concepto de equidad por el de igualdad)
  - Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Centros de Justicia)
  - Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 50 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Se propone la creación de un Consejo Municipal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia)
  - Dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (el trabajo como derecho humano)
10. Asuntos generales; y
11. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión Ordinaria.



**ACUERDOS TOMADOS EN LA  
REUNION**

Se discutieron y aprobaron los siguientes Dictámenes de Iniciativas con Proyecto de Decreto.

- Iniciativa que reforma diversos artículos de la ley del instituto nacional de las mujeres (tiene por objeto sustituir en la ley del Instituto Nacional de las Mujeres el concepto de equidad por el de igualdad).
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (Centro de justicia).
- Iniciativa que adiciona el artículo 50 Bis a la Ley General de Acceso de las mujeres a Una Vida Libre de Violencia. (Se propone la creación de un consejo municipal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia).
- Dictamen en sentido negativo de las comisiones unidad de trabajo y previsión social y de igualdad de género, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de La Ley General Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (el trabajo como derecho humano)



## 12ª REUNIÓN ORDINARIA

**Fecha: Martes 18 de octubre 2016**

**Lugar: Patio Sur, ubicado en el edificio “B”.**

Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Listado de asuntos turnados a la comisión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente a septiembre de 2016- agosto de 2017.
6. Listado de asuntos recibidos por la Convocatoria para la inclusión de Proyectos para el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Dictámenes de Puntos de Acuerdo:
  - Por el que se exhorta a los Congresos de los Estados Armonizar su legislación, con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas.
  - Por el que se exhorta a los Gobernadores electos en el proceso electoral 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, su plan estatal de desarrollo y conformación de gabinete.
  - Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.
8. Presentación del equipo técnico para dar seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 relativo al anexo 13;
9. Presentación de la Investigación sobre el Anexo 13 por parte del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género;
10. Asuntos Generales; y,
11. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión Ordinaria.

**ACUERDOS TOMADOS EN LA  
REUNION**

Se discutieron y aprobaron los siguientes Dictámenes de Puntos Acuerdo

- Por el que se exhorta a los congresos de los estados armonizar su legislación con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.
- Por el que se exhorta a los gobernadores electos en el proceso electoral 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, su plan estatal de desarrollo y conformación de gabinete.
- En sentido negativo: por el que se exhorta al gobierno del Estado de México para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.

## 13ª REUNIÓN ORDINARIA

**Fecha:** Martes 6 de diciembre.

**Lugar:** Salón C, ubicado en el edificio “G”..

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Listado de asuntos turnados a la comisión.
5. Dictámenes de Puntos de Acuerdo:
  - CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A IMPULSAR ESTRATEGIAS PARA QUE CESEN LAS PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN LAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, CONTRA LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD LÉSBICO, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRANSGÉNERO, TRAVESTI E INTERSEXUAL.
  - CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, INSTALEN DE MANERA PERMANENTE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y NIÑAS QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA.
  - CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA Y LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A EROGAR DE FORMA EFICIENTE, Y EN TIEMPO Y FORMA EL PRESUPUESTO ETIQUETADO EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CORRESPONDIENTE AL ANEXO 13, “EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”.
  - CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PROCURADURÍAS DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ESTADO DE CHIAPAS, A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN A FIN DE ESCLARECER LOS HECHOS Y ENJUICIAR A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS HOMICIDIOS COMETIDOS EN CONTRA DE TRES MUJERES TRANSEXUALES.
  - CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DESTITUCIÓN DEL MAGISTRADO ELECTORAL JUAN MANUEL SÁNCHEZ MACÍAS, ADSCRITO A LA SALA REGIONAL DE XALAPA VERACRUZ Y AL EMPRENDIMIENTO DE ACCIONES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y FORTALECER EL ALCANCE DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
  - CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, AL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y AL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, LLEVEN A CABO ACCIONES QUE GARANTICEN QUE LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES CERTIFICADAS POR CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN (NMX-R-025-SCFI-2015), LOS PUESTOS LABORALES OCUPADOS POR PERSONAL FEMENINO QUE QUEDEN VACANTES SEAN DADOS PREFERENTEMENTE A MUJERES.
  - CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, A IMPLEMENTAR ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA, PARA ENFRENTAR Y ABATIR LA VIOLENCIA FEMINICIDA.
  - CON PUNTOS DE ACUERDO RELATIVOS A LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA DE GENERO.
  - OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, SUSCRITA POR DIVERSOS LEGISLADORES DE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES.



COMISIÓN DE  
**IGUALDAD  
DE GÉNERO**

6. Asuntos Generales; y,
7. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión Ordinaria.

**Se discutieron y aprobaron los siguientes Dictámenes de Propositiones con Puntos de Acuerdo:**

-Relativo a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias en las dependencias de seguridad pública e impartición de justicia, contra las personas que integran la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, trasgénero, travesti e intersexual.

-Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, instalen de manera permanente centros de atención integral a mujeres y niñas que han sufrido violencia.

-Por el que se exhorta a la y los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas a erogar de forma eficiente, y en tiempo y en forma el presupuesto etiquetado en el programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, correspondiente al Anexo 13, "Erogaciones para la Igualdad entre hombres y mujeres".

-Por el que se exhorta a las Procuradurías de Justicia del Distrito Federal y del Estado de Chiapas, a realizar una investigación a fin de esclarecer los hechos y enjuiciar a las personas responsables de los homicidios en contra de tres mujeres transexuales.

-Relativo al procedimiento de destitución del Magistrado Electoral Juan Manuel Sánchez Macías, adscrito a la Sala Regional de Xalapa Veracruz y al emprendimiento de acciones que permitan el cumplimiento de la política nacional en materia de Igualdad sustantiva y fortalecer el alcance del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género.

-Por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, al Instituto Nacional de las Mujeres y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, lleven a cabo acciones que garanticen que las empresas e instituciones certificadas por cumplir con la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), los puestos laborales ocupados por personal femenino que queden vacantes sean dados preferentemente a mujeres.

-En sentido negativo, por el que se exhorta al Estado de Nuevo León, a través de la Procuraduría General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a implementar acciones preventivas de seguridad y de justicia, para enfrentar y abatir la violencia familiar.

-En sentido negativo, relativos a la declaratoria de alerta por violencia de género.

Se discutieron y aprobaron las siguientes opiniones:

-En sentido positivo, de la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de perspectiva de género, suscrita por diversos legisladores de todos los grupos parlamentarios integrantes de la Comisión de Comunicaciones.

## 14ª REUNIÓN ORDINARIA

Fecha: **Martes 14 de febrero.**

Lugar: **Salones C y D de cristales, ubicado en el edificio "G".**

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Listado de asuntos turnados a la comisión.
5. Dictámenes de Iniciativas en sentido positivo:
  - ✓ Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 46,49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
  - ✓ Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 y adiciona un 25 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Y;
6. Dictamen de Iniciativa en sentido negativo:
  - ✓ Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
7. Presentación del equipo técnico para dar seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 relativo al anexo 13.
8. Presentación de los avances de la Unidad para la Igualdad de Género.
9. Asuntos Generales.
  - ✓ Propuesta de Mesa de Trabajo sobre Violencia Obstétrica.
  - ✓ Adhesión de la Cámara de Diputados a la Campaña Her For She.
  - ✓ Modificación a las Subcomisiones de la Comisión.
10. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión Ordinaria.



**Se discutieron y aprobaron los siguientes dictámenes:**

-Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 46, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en sentido positivo.

-Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 y adiciona un 25 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en sentido positivo.

-Con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en sentido negativo.

Se aprobó la creación de la Subcomisión para el seguimiento del Anexo 13, Erogaciones para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

## 15ª REUNIÓN ORDINARIA

**Fecha: Martes 28 de febrero.**

**Lugar: En Mezanine lado sur, ubicado en el edificio "A".**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Listado de asuntos turnados a la comisión.
5. Dictamen de Minuta en sentido positivo:
  - ✓ Con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Refugios)
6. Dictámenes de Iniciativas en sentido positivo:
  - ✓ Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Refugios).
7. Dictámenes de Puntos de Acuerdo en sentido positivo:
  - ✓ Por el que se exhortan respetuosamente a diversas autoridades del Estado mexicano, en relación a los hechos en los que se violentaron los derechos políticos de Gabriela Maldonado, Rosa Aguilar y Mariana Díaz, mujeres indígenas del municipio de Miguel Peras, en el Estado de Oaxaca.
  - ✓ Por el que se exhorta a la a la Secretaría de Desarrollo Social, a fin de que siga realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia familiar en contra de las mujeres y hombres.
  - ✓ Por el que se exhorta a las y los titulares de los Ejecutivos de las Entidades Federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos presupuestos de egresos, que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad
8. Asuntos Generales.
9. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión Ordinaria.

**ACUERDOS TOMADOS EN LA  
REUNION**

Se discutieron y aprobaron los siguientes dictámenes de minutas:

-En sentido positivo, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de refugios.

Se discutieron y aprobaron los siguientes dictámenes de Puntos de Acuerdo:

-En sentido positivo por el que se exhortan respetuosamente a diversas autoridades del Estado mexicano, en relación a los hechos en los que se violentaron los derechos políticos de Gabriela Maldonado, Rosa María Aguilar y Mariana Díaz, mujeres indígenas del Municipio de San Miguel Peras, en el Estado de Oaxaca.

-En sentido positivo, por el que se exhorta a las y los titulares de los Ejecutivos de las entidades federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos presupuestos de egresos, que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad.

## 16ª REUNIÓN ORDINARIA

Fecha: **miércoles 19 de abril.**

Lugar: **En Mezanine lado sur, ubicado en el edificio "A".**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Dictámenes a discusión.
  - Dictámenes de **iniciativas en sentido positivo:**
    - ✓ **Con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XIV Bis al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, en materia de consolidación de empresas o proyectos productivos para mujeres.**
    - ✓ **Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 y que adiciona una fracción II, recorriéndose las subsecuentes en su orden al artículo 17, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia en la comunidad.**
  - Dictámenes de **Puntos de Acuerdo en sentido positivo:**
    - ✓ **Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a dar puntual seguimiento y reforzar acciones inherentes al cumplimiento de las 13 acciones del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres, contenidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, acorde a la fracción VIII del artículo 42.**
    - ✓ **Por el que se exhorta a los titulares del poder ejecutivo de casa una de las 32 entidades federativas a fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género, conforme a los objetivos transversales del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres 2013-2018.**

- ✓ Por el que se exhorta al reconocimiento a la efeméride con motivo del 1ro de febrero, décimo aniversario de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ✓ Por el que se exhorta a los ayuntamientos a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, la elaboración, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los programas de la administración pública municipal, específicamente en sus Presupuestos de Egresos y Leyes de Ingresos.
- ✓ Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para que implementen políticas públicas que concienticen a la población indígena a respetar la dignidad humana de las mujeres indígenas de la Región de la Montaña del estado de Guerrero, la importancia de desterrar cualquier práctica que tienda a utilizarlas en matrimonios forzados, y los delitos que pueden configurarse en caso de ser explotadas o utilizadas en acciones en contra de su voluntad.
- ✓ Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas para que fortalezcan las políticas públicas destinadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia feminicida.
- ✓ Por el que se exhorta a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), al Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres) y los estados de Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, para que coordinen las acciones necesarias para la creación y desarrollo de los Centros de Justicia para las mujeres.
- ✓ Por el que se exhorta al IFT y a la CONAPRED a combatir la violencia y discriminación de género en publicidad comercial difundida por medios de comunicación.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Junta Directiva.

# V. SUBCOMISIONES

La Comisión de Igualdad de Género, a fin de lograr sus objetivos y llevar a cabo su alta misión dictaminadora, aprueba la integración de seis subcomisiones de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados, conformadas de la siguiente manera:

**ACCESO A LOS DERECHOS  
HUMANOS**

**SEGURIDAD Y JUSTICIA**

**RÉGIMEN POLÍTICO**



**COORDINADORA:  
DIP. ERIKA RODRIGUEZ  
HERNANDEZ.**



**COORDINADORA:  
DIP. SOFIA DEL  
SAGRARIO DE LEON  
MAZA.**

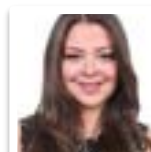


**COORDINADORA:  
DIP. CAROLINA  
MONROY DEL MAZO.**

**DIP. ANGELICA REYES  
AVILA**



**DIP. SASIL DORA LUZ  
DE LEÓN VILLARD**



**DIP. DAVID GERSON  
GARCÍA CALDERÓN**



**DIP. KARINA PADILLA  
AVILA**



**DIP. PATRICIA  
GARCIA GARCIA**



**DIP. GENOVEVA  
HUERTA VILLEGAS**

**DIP. IRMA REBECA LOPEZ  
LOPEZ**



**DIP. LUCELY DEL  
PERPETUO  
SOCORRO ALPIZAR  
CARRILLO**



**DIP. MARÍA  
VERÓNICA MUÑOZ  
PARRA**



**RÉGIMEN ELECTORAL**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**ESTRUCTURA DEMOCRÁTICA**



**COORDINADORA:  
DIP. GUADALUPE  
GONZÁLEZ SUÁSTEGUI**



**COORDINADORA:  
DIP. MARIA  
CANDELARIA OCHOA  
AVALOS.**



**COORDINADORA:  
DIP. KAREN ORNEY  
RAMIREZ PERALTA.**

**DIP. HORTENSIA  
ARAGÓN CASTILLO**



**DIP. CARMEN  
SALINAS LOZANO**



**DIP. ANA MARÍA  
BOONE GODOY**



**DIP. MARÍA SOLEDAD  
SANDOVAL MARTÍNEZ**



**DIP. ERIKA LORENA  
ARROYO BELLO**



**DIP. CONCEPCION  
VILLA GONZALEZ**

**DIP. FLOR ESTELA  
RENTERÍA MEDINA**



**DIP. GRETEL CULIN  
JAIME**



**DIP. JANETTE  
OVANDO REAZOLA**





# VI.

## VIAJES OFICIALES DE TRABAJO NACIONALES E INTERNACIONALES

La Comisión de Igualdad de Género de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados fue invitada a formar parte de la Delegación oficial de México para acudir a la Reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la OCDE. Por lo anterior, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó la asistencia de una representación conformada por tres diputadas de la Legislatura, cuya elección estaría a cargo de cada Grupo Parlamentario.

- **Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- **Diputada Karen Orney Ramírez Peralta**, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- **Diputada Jorgina Glaxiola Lezama**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.



**TAREAS DESARROLLADAS**

| Fecha                 | Actividades   |
|-----------------------|---|
| 12 de Octubre<br>2016 | Palabras de apertura, (actualización sobre la Red Parlamentaria Mundial de la OCDE, Anthony Gooch, presidente, Red Parlamentaria Mundial; director de Asuntos Públicos y Comunicaciones, la OCDE).  |
|                       | La Digitalización y el Futuro del Trabajo (del mercado del trabajo, economía y asuntos sociales, OCDE, Andrew Wyckoff, director de Ciencia, Tecnología e Innovación, la OCDE).<br>Comentarista: Saskia Esken, miembro del Parlamento, Alemania. |
|                       | La Conducta Empresarial Responsable (Roel Nieuwenkamp, presidente, Grupo de Trabajo de la OCDE sobre la conducta empresarial responsable).<br>Comentarista: Dominique Potier, miembro del Parlamento, Francia.                                  |
|                       | Reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la OCDE "en el camino" en Tokio (Shoujo Mariachi, miembro del Parlamento, Japón).  |
|                       | Migración e Integración (Jean-Christophe Dumont, jefe, División de Migración Internacional, Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales, OCDE).<br>Comentarista: Yasmine Kherbache, miembro del Parlamento, Bélgica.                                     |
|                       | Regeneración de la Democracia para una Nueva Era (Anthony Gooch, director de Asuntos Públicos y Comunicaciones, la OCDE)  |

|  |  |
|--|--|
|  | Comentarista: Janine Alm Ericson, miembro del Parlamento, Suecia.  |
|  | Las Políticas Sensibles al Género (Mari Kiviniemi, Secretario General Adjunto de la OCDE. Willem Adema, Economista Senior, División de Política Social, Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales, OCDE). |
|  | Comentarista: Laura Plascencia, miembro del Parlamento, México.  |
|  | Palabras de Clausura (Anthony Gooch, presidente, Red Parlamentaria Mundial; director de Asuntos Públicos y Comunicaciones, la OCDE).   |

Durante su intervención en la reunión de la OCDE, que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de la OCDE en París, Francia; alternamente a la Reunión Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; la diputada federal Laura Plascencia, en su carácter de presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y representante de México ante el organismo, se comprometió a continuar trabajando en materia legislativa, para que los diferentes ordenamientos jurídicos garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres su país.

La OCDE, mencionó en un foro donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes; y dado que México ha avanzado en la última década en materia de protección de los derechos de las mujeres, y es un actor responsable y comprometido en dar cumplimiento a las recomendaciones y obligaciones como Estado, ha reafirmado su compromiso con el Grupo de los 20 (G-20), la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y la Convención Interamericana para



Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) en esta materia, afirmó la diputada.

Entre los trabajos se plantearon temas principales.

**Destacan:**

- La Digitalización y el Futuro del Trabajo.
- La Conducta Empresarial Responsable.
- Migración e Integración.
- Regeneración de la Democracia para una Nueva Era.
- Las Políticas Sensibles al Género.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, refrendó su compromiso para seguir trabajando en el tema y reconoció que aún quedan retos por atender, entre los que destacan:

- Incrementar el tiempo de duración de las licencias de paternidad (5 días), de acuerdo a lo recomendado por la Organización Internacional del Trabajo (16 días) que permitiría una distribución igualitaria del cuidado de los hijos.
- Incrementar la participación de las mujeres en la iniciativa privada, sobre todo en los cargos directivos.
- Disminuir las brechas de desigualdad laboral entre mujeres y hombres.
- Erradicar todas las violencias y formas de discriminación en contra de las mujeres
- Integrar los tres órdenes y niveles de gobierno con el principio de paridad 50/50.
- Distribuir de mejor manera la economía del cuidado (la responsabilidad del Estado en el cuidado de los menores, personas con discapacidad y de los adultos mayores), ya que esta responsabilidad la asumen las mujeres, lo cual imposibilita su incorporación al mercado laboral.
- Disminuir las semanas de cotización para obtener la licencia por maternidad, protección a la maternidad, y además
- Ratificar el convenio 189 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) referente al trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.



# COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO





## VIAJE OFICIAL A URUGUAY

La Comisión de Igualdad de Género de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados fue invitada a formar parte de la Delegación oficial de México para acudir a la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Montevideo, Uruguay del 25 al 28 de Octubre del 2016.

A partir de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, 2013), los gobiernos de América Latina y el Caribe, bajo el liderazgo de las ministras y altas autoridades de los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), manifestaron su voluntad y la necesidad de contar con una estrategia regional para la implementación del Consenso de Santo Domingo (acuerdo 9, 50a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia) y otros acuerdos regionales.

En la 52a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada los días 30 y 31 de julio de 2015 en Santo Domingo, los gobiernos debatieron la idea de elaborar una estrategia orientada al efectivo cumplimiento de los diferentes acuerdos regionales sobre la mujer. En la 53ª Reunión de la Mesa Directiva, celebrada entre el 26 y el 28 de enero de 2016 en Santiago, se acordó diseñar una estrategia para la implementación de los compromisos asumidos por los gobiernos en la agenda regional de género para América Latina y el Caribe, en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en septiembre de 2015 en ocasión del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

**Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputada Karen Orney Ramírez Peralta**, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**Diputada Flor Estela Rentería Medina**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



## Tareas desarrolladas:

| Fecha        | Actividades  |
|--------------|--|
| MARTES 25    | 54a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.  |
|              | Inauguración de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer. Presentación del documento Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible. |
| MIÉRCOLES 26 | Panel 1 Transversalización y acciones positivas: instrumentos para la igualdad de género.  |
|              | Panel 2 Cuidar y ser cuidado en igualdad: la división sexual del trabajo en entredicho.  |
| JUEVES 27    | Panel 3 El Consenso de Montevideo y la agenda regional de género: derechos sexuales y reproductivos.   |
|              | Panel 4 Trabajo: derechos y autonomía.   |
|              | Panel 5 Calidad de la democracia y participación de las mujeres en la toma de decisiones.  |
|              | Panel 6 El derecho a vivir una vida libre de violencia.  |

|            |   |
|------------|---|
| VIERNES 28 | Mesa redonda Derechos de las mujeres y desarrollo sostenible agenda futura. |
|            | Consideración y aprobación de la Estrategia de Montevideo                   |

En la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina, se trataron temas de vital importancia para las mujeres de los que destacaron:

- Presentación del documento Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible.
- La Brecha Salarial.
- Horizonte 2030 con igualdad, autonomía y derechos.
- Transversalización y acciones positivas: instrumentos para la igualdad de género.
- Cuidar y ser cuidado en igualdad: la división sexual del trabajo en entredicho.
- Autonomía física, derechos sexuales y reproductivos
- Derecho y autonomía.
- Calidad de la democracia y participación de las mujeres en la toma de decisiones.
- El derecho a vivir una vida libre de violencia

## Objetivos alcanzados:

México suscribió la estrategia de Montevideo, documento que reúne las aportaciones de los últimos 40 años, de las conferencias regionales de la mujer así como los consensos emanados de ellas.

Además se reunieron las representantes parlamentarias de México la diputada Laura Plascencia Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Karen Ramírez Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género y la diputada Flor Rentería Integrante de la Comisión de Igualdad de Género. Ellas sostuvieron una reunión con la Comisión de Equidad y Género de Montevideo Uruguay integrado por, Luis Puig (Presidente), Gloria Rodríguez (Vicepresidenta), José Arocena (Miembro), Gabriela Barreiro (Miembro), Cecilia Bottino (Miembro), Graciela Matiaude (Miembro), Susana Montaner (Miembro), Sebastián Subini (Miembro), Stella Viel (Miembro) y los Delegados de la Comisión, Guillermo Facello y Ope Iribarne. Misma que se celebró el día 27 de Octubre del 2016 para trabajar acuerdos de la agenda para la Igualdad y Equidad de Género.





# VII.

## ASUNTOS RESUELTOS O ATENDIDOS

- **2017-02-14**  
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  
Presentada por la Cámara de Senadores.  
**Aprobada con fecha 28-Abril-2017.**
  
- **2017-02-14**  
Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  
Presentada por la Cámara de Senadores.  
**Pendiente**
  
- **2017-03-14**  
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.  
Presentada por la Cámara de Senadores.  
Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos cometidos por razones de Género, para opinión.



- 2016-11-08

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 42 y 48 de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la Diputada Contreras Julián Maricela (PRD)

Dictamen en sentido positivo.

- 2017-03-14

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la Diputada Muñoz Cervantes Arlette Ivette (PAN)

Dictamen en sentido positivo.

- 2016-11-08

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la Diputada Anaya Mota Claudia Edith (PRI)

Dictamen en sentido positivo.

**INICIATIVAS**

- Fecha: 2016-11-08

Con Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  
Presentada por la Diputada Etcheverry Aranda Azul (PRI)  
Dictamen en sentido positivo.

- Fecha: 2017-04-27

Con Proyecto de decreto que reforma diverso artículos de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.  
Presentada por la Diputada Reyes Ávila Angélica (NUEVA ALIANZA)  
Dictamen en sentido positivo.

- Fecha: 2016-12-06

Con Proyecto de decreto que reforma los artículos 31 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y 139 y 154 del Código Nacional de Procedimientos Penales.  
Presentada por la Diputada Limón García Lia (PVEM).  
Dictamen en sentido positivo.  
Dictamen en Sentido Negativo.

- Fecha: 2016-12-06

Con Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por la Diputada Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI).

Dictamen en sentido positivo.

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

- Fecha: 2016-09-13

Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del Estado de México, para que difunda la información relacionada con las acciones que se implementaron en los once municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos.

Presentada por la diputada Villa González Concepción, (MORENA).  
Dictamen en Sentido Negativo.

- Fecha: 2016-09-27

Punto de acuerdo, por el que se exhorta a los congresos de los estados a armonizar su legislación con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.

Presentada por la diputada Galico Félix Díaz Sara Paola (PVEM)  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2016-09-27

Punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobernadores electos en el proceso electoral de 2016, a fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño de su presupuesto, en su plan estatal de desarrollo y en la conformación de su gabinete.

Presentada por Diputados integrantes del PRI.  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2016-10-25

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas, a erogar de forma eficiente, en tiempo y forma del presupuesto etiquetado en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, el correspondiente al Anexo 13 "Erogaciones para la Igualdad de Género".

Presentada por Diputados integrantes del PRI.

Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2016-11-03

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Procuradurías de Justicia del Distrito Federal y del estado de Chiapas, a realizar una investigación a fin de esclarecer los hechos y enjuiciar a las personas responsables de los homicidios cometidos en contra de tres mujeres transexuales.

Presentada por la diputada Llerenas Morales Vidal (MORENA)

Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2016-11-08

Punto de acuerdo relativo a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias en las dependencias de seguridad de pública e impartición de justicia, contra las personas que integran la comunidad LGBTTTI.

Presentada por el diputado Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC).

Dictamen en Sentido positivo.

Fecha: 2016-11-17

Punto de acuerdo relativo al procedimiento de destitución del Magistrado Electoral Juan Manuel Sánchez Macías, adscrito a la sala regional de Xalapa, Veracruz y al emprendimiento de acciones que permitan el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y fortalecer el alcance del protocolo para la atención de casos de violencia de género. Presentada por la diputada García Bravo María Cristina Teresa (PRD).  
Dictamen en Sentido positivo.

Fecha: 2016-11-17

Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la STPS, al Instituto Nacional de las Mujeres y al CONAPRED, lleven a cabo acciones que garanticen que en las empresas e instituciones certificadas por cumplir la NOM en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), los puestos laborales ocupados por personal femenino que queden vacantes sean dados preferentemente a mujeres.  
Presentada por la diputada Saldívar Paz Mirna Isabel (NUEVA ALIANZA).  
Dictamen en Sentido positivo.

Fecha: 2017-01-25

Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los titulares de los Ejecutivos de las entidades federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos Presupuestos de Egresos, que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad.  
Presentada por la diputada González Suástegui Guadalupe (PAN)  
Dictamen en Sentido positivo.

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

- Fecha: 2017-01-25

Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y a la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Oaxaca, a investigar a brevedad los sucesos por los que se violentaron los derechos políticos de Gabriela Maldonado, Rosa Aguilar, y Mariana Díaz, mujeres indígenas del Municipio de Miguel Peras, Oaxaca. Presentada por la diputada Corichi García Claudia Sofía (MC).  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2017-01-25

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que refuerce las estrategias, acciones y políticas públicas que logren erradicar la violencia feminicida contra las mujeres mexiquenses. Presentada por la diputada García Bravo María Cristina Teresa (PRD).  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2017-01-25

Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado Mexicano, a hacer efectivos los derechos político-electorales de las mujeres en el estado de Oaxaca, particularmente, en los casos de San Miguel de las Peras, Oaxaca. Presentada por la diputada Gaytán Hernández Cristina Ismene (PRD).

Dictamen en Sentido positivo.

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

- Fecha: 2017-02-02

Punto de acuerdo por el que exhorta a la Procuraduría de Justicia, y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, investiguen y sancionen lo hechos cometidos por los integrantes del ayuntamiento San Martín Peras, en perjuicio de Gabriela Maldonado Rivera.  
Presentada por la diputada Ochoa Avalos María Candelaria (MC).  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2017-02-02

Punto de acuerdo de Acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, a fin de continuar realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia doméstica y de pareja contra mujeres y hombres.  
Presentada por la diputada Chávez Acosta Rosa Guadalupe (PRI).  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2017-02-09

Punto de acuerdo, de relativo al décimo aniversario de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  
Presentada por la diputada Rodríguez Hernández Erika Araceli (PRI).  
Dictamen en Sentido positivo.



**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

- Fecha: 2017-02-14

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos municipales, para que se promueva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de los programas de la administración pública municipal, específicamente en sus presupuestos de egresos e ingresos.

Presentada por la diputada Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI).  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2017-02-21

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAVIM y al INMUJERES, así como a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, para que coordinen las acciones necesarias para la creación y desarrollo de los centros de justicia para las mujeres.

Presentada por la diputada Flores Gómez Mirza (MC).  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2017-03-08

Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobernador del estado de Puebla, para que refuerce las estrategias, acciones y políticas públicas que logren erradicar la violencia femenicida contra las mujeres poblana.

Presentada por la diputada García Bravo María Cristina Teresa (PRD).  
Dictamen en Sentido positivo.

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

- Fecha: 2017-03-09

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a las 32 entidades federativas, a fin de fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género, conforme a lo dispuesto en los objetivos transversales del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres 2013-2018. Presentada por la diputada Madrigal Méndez Liliana Ivette (PRI).  
Dictamen en Sentido positivo.

- Fecha: 2017-03-16

Punto de acuerdo relativo a la implementación de políticas públicas que concienticen a la población indígena a respetar la dignidad humana de las mujeres indígenas de la región de la montaña del Estado de Guerrero, la importancia de desterrar cualquier práctica que tienda a utilizarlas en matrimonios forzados, y los delitos que pueden configurarse en caso de ser explotadas o utilizadas en acciones en contra de su voluntad.

Presentada por el diputado Wences Real Victoriano (PRD).  
Dictamen en Sentido Positivo.

- Fecha: 2017-03-21

Punto de acuerdo por el que se exhorta diversas instituciones federales y de la CDMX, a emprender coordinadamente acciones urgentes para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres y proteger sus derechos humanos en dicha entidad debido al aumento de feminicidios.

Presentada por la diputada Villa González Concepción (MORENA).  
Dictamen en Sentido Positivo.

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

- Fecha: 2017-03-23

Punto de acuerdo por el que se exhorta al IFT y al CONAPRED, a combatir la violencia y discriminación de género que se presenta en publicidad comercial y que se difunde a través de medios de comunicación. Presentada por la diputada Delgadillo García Verónica (MC).  
Dictamen en Sentido Positivo.

- Fecha: 2017-03-30

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Colima, a declarar la Alerta de Violencia de Género y a emprender las acciones correspondientes, preventivas e informativas, para evitar más feminicidios y desaparición de mujeres en dicha entidad.  
Presentada por la diputada Beltrán Reyes María Luisa (PRD).  
Dictamen en Sentido Positivo.

# VIII.

## FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

## **Campaña para la prevención del embarazo adolescente “SI LO HAGO... ME CUIDO, SI LO HACEMOS, NOS CUIDAMOS”**

En el marco de los trabajos al interior de la Comisión de Igualdad de Género de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados que realiza la Diputada Concepción Villa González y en coordinación con los objetivos planteados como prioritarios por parte del INMUJERES, el presente proyecto busca atender la creciente problemática del embarazo no deseado en adolescentes.

### **Objetivos**

Informar sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes, así como el ejercicio responsable de su sexualidad, de tal forma que las y los jóvenes conozcan sobre el uso de métodos anticonceptivos para la prevención del embarazo no deseado y para evitar el riesgo de contagio de ETS.

Una de las metas principales del proyecto fue eliminar los estereotipos de género que re victimizan a las adolescentes y las responsabilizan del embarazo, mediante la concientización de los adolescentes sobre su co-responsabilidad del embarazo y posterior paternidad.

### **Actividades realizadas**

- A. Mediante pláticas informativas en todos los grupos de los tres años escolares, se llevó a cabo la campaña de difusión en tres instituciones de educación media y media superior:
  - Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz
  - Preparatoria Ciudad Azteca
  - Secundaria Técnica # 41, General Lázaro Cárdenas del Río, turno vespertino.
- B. Concientización a aproximadamente 180 adolescentes de 1º, 2º y 3º de secundaria y preparatoria.
- C. Atención a adolescentes por parte de psicólogas y pedagogas de la Universidad Insurgentes, plantel Ciudad Azteca.



**“Foro para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra la mujer”.**

Resumen de las actividades realizadas a través del PEF-2016, Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”

Fueron realizados dos eventos en las ciudades más pobladas del Estado de Coahuila, Torreón, y Saltillo, capital de la entidad. Tuvieron una asistencia superior a las 100 personas cada uno, y fueron realizados en salones privados de ambas localidades.

En los eventos se compartieron vivencias, experiencias y nociones sobre la experiencia que han tenido las asistentes sobre la violencia de género, así como la participación de distintas ponentes como la Diputada Federal por el Estado de Durango, Roció Rebollo, el boxeador profesional Christian Mijares, y otros más que contribuyeron para hacer de esta una experiencia sumamente enriquecedora.

A las asistentes a ambos eventos se les ofreció un servicio de coffee break, y se les hizo entrega de un folder conmemorativo, una pluma y una memoria USB con distintos documentos de instancias como la ONU Mujeres, Presidencia de la República y legislación vigente tanto a nivel federal como para el Estado de Coahuila.







### **Talleres para la presentación de los Programas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del estado de San Luis Potosí.**

Se realizaron cuatro talleres con el objetivo de dar a conocer y analizar el contenido de los Programas nacionales y estatales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres para su posterior implementación.

Los talleres se efectuaron el 1, 2, 5 y 6 de diciembre en Rioverde, Matehuala, Ciudad Valles y San Luis Potosí respectivamente. Las instituciones convocadas como ponentes fueron el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES) y la asociación civil Acciones para la Igualdad.

Las personas participantes fueron en total 184, 163 mujeres y 21 hombres, entre diputadas y diputados del Congreso del Estado de San Luis Potosí; dependencias del gobierno estatal y ayuntamientos; organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

Personal del INMUJERES inició presentando brevemente el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018 y el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM) 2014-2018; resaltando de dónde derivan y cómo se conforman: objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores.

Personal del IMES presentó los Programas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del estado de San Luis Potosí; resaltando su conformación y principalmente los retos en la implementación de ambos documentos que constituyen los principales instrumentos de política en la materia.





### Foro "Avances y retos del Estado Mexicano para garantizar una vida libre de violencia para las Mujeres"

Realizado el viernes 18 de noviembre de 2016 en el Salón Michoacán del Centro de Convenciones de Morelia Michoacán. Se contó con la participación de la Maestra Waded Simón Nacif, directora general adjunta de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) de la Secretaría de Gobernación.

Participaron 400 hombres y mujeres de los municipios de Zitacuaro, Purepero, Huandacareo, Morelos, Acuitzio, Briseñas, Maravatio, José Sixto Verduzco, Morelia y Uruapan.

Se logró en los participantes un espacio de reflexión sobre los impactos reales que tiene la violencia contra las mujeres, sus costos y consecuencias.

Se estableció un espacio de reflexión respecto a los logros, pero sobre todo de los retos que tenemos como Estado Mexicano, de una realidad latente en nuestro país.

Se intercambiaron opiniones y generaron propuestas para atender este lamentable flagelo en contra de las niñas y mujeres de nuestro país.

La actitud generalizada de los participantes mostró un conocimiento más acertado para visibilizar la violencia.

### **“Alianzas de Mujeres para evaluar y proponer en siete municipios acciones de Igualdad”**

El alto porcentaje de población hablante de lengua indígena en atraso escolar se debe principalmente a su incorporación tardía a la escuela. Respecto al acceso a servicios de salud se observa que sólo 24.5% de las mujeres que hablan lengua indígena son derechohabientes.

El objetivo general del proyecto fue promover acciones que motivaran a 140 mujeres residentes de 7 municipios de Chihuahua a evaluar los Planes de Desarrollo Municipal 2013-2016 a generar propuestas sobre acciones de igualdad entre mujeres y hombres con el fin de ser incluidas en los Planes de Desarrollo Municipal.

Otros objetivos particulares fueron: impulsar acciones de igualdad entre mujeres y hombres en los planes de desarrollo municipal 2016-2018 en 7 municipios; difundir las propuestas generadas en cada municipio, elaborar agendas para la población local y difundir en medios de comunicación las propuestas de agenda de las mujeres.



### **FORO: “Reconociendo la Violencia de Género”**

Realizado el 12 y 13 de diciembre de 2016, en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México

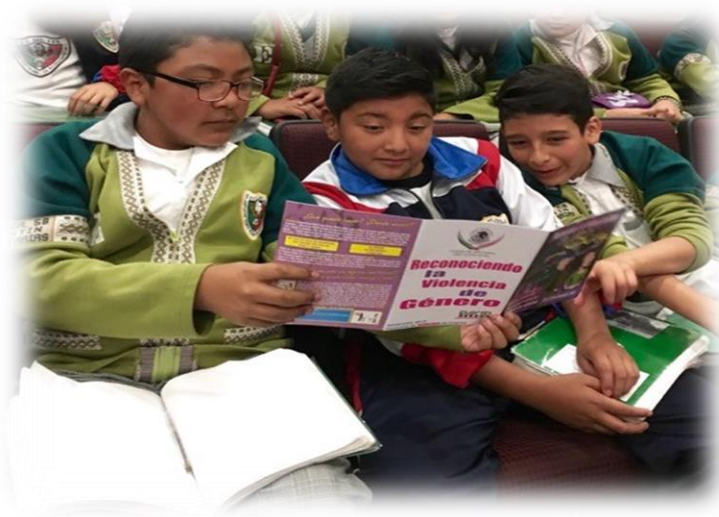
El fenómeno de la violencia de género no es un tema nuevo, es un hecho existente y presente en la vida de toda sociedad; tiene sus calces en los estereotipos, en las religiones creadas para oprimirla, en una educación patriarcal, en un sistema que invisibiliza a la mujer como ser humano y la denigra constantemente, que la abusa en sus derechos y la excluye de la justicia, por eso es importante el reconocimiento y la visualización del problema y el paso que como entes del Estado debemos considerar, que la Violencia de Género de una cuestión privada la debemos trasladar a su condición actual, un problema social, y estamos obligados a actuar desde nuestros diferentes ámbitos de competencia.

Foro en el que participaron mil 600 alumnos de nivel secundaria, con una serie de acciones donde se presentaron diferentes tipos de violencia. Así mismo se realizó la obra teatral denominada “La violencia y el agua” y una proyección del cortometraje “50 años de la mujer: cosas de hombres” en donde se abordaron los siguientes temas

- Violencia Escolar
- De la Diversidad a la Discriminación
- Sexismo, Racismo y Clasismo
- Por las mujeres y por la Patria
- Presentación de performance: “De Eros a Tanatos”









## COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Dip. Plascencia Pacheco Laura Nereida (Presidenta), Dip. De León Maza Sofía Del Sagrario (Secretaria), Dip. Monroy Del Mazo Carolina (Secretaria), Dip. González Suástegui Guadalupe (Secretaria), Dip. Ochoa Avalos María Candelaria (Secretaria), Dip. Reyes Ávila Angélica (Secretaria), Dip. Rodríguez Hernández Erika Araceli (Secretaria), Dip. Salinas Lozano Carmen (Secretaria), Dip. Ramírez Peralta Karen Orney (Secretaria), Dip. De León Villard Sasil Dora Luz (Secretaria) Dip., Ovando Reazola Janette (Secretaria), Dip. Padilla Ávila Karina (Secretaria), Dip. Alpizar Carrillo Lucely Del Perpetuo Socorro (Integrante), Dip. Aragón Castillo Hortensia (Integrante), Dip. García Calderón David Gerson (Integrante), Dip. García Calderón David Gerson (Integrante), Dip. García García Patricia (Integrante), Dip. Muñoz Parra María Verónica (Integrante), Dip. Villa González Concepción (Integrante), Dip. Culin Jaime Gretel (Integrante), Dip. Arroyo Bello Erika Lorena (Integrante), Dip. Boone Godoy Ana María (Integrante), Dip. Huerta Villegas Genoveva (Integrante), Dip. López López Irma Rebeca (Integrante), Dip. Rentería Medina Flor Estela (Integrante), Dip. Sandoval Martínez María Soledad (Integrante).

Palacio Legislativo de San Lázaro a 31 de agosto de 2017.



COMISIÓN DE  
**IGUALDAD  
DE GÉNERO**

**2º INFORME**  
**DE ACTIVIDADES**  
SEMESTRAL